

## MINUTA Y CONCLUSIONES DEL FORO ESTATAL DEL AGUA 2022.

Tecate Baja California a 26 de noviembre de 2022

Se inician los trabajos del foro con la bienvenida a los asistentes, presentación de los invitados especiales y expositores:



**Dra. Karin Buckle López** Directora del Instituto del agua. En representación del Secretario del Agua (SEPROA).

**Dr. Thomas Gunter Kretzschmar** CICESE

**Maestro Alfonso Lazcano Sahagún** Escuela de Energía Solar

**Lic. Jesús N. Mata Plascencia** Representante de: Contraloría Ciudadana del Agua, CONAGUA; del grupo Agua para Ensenada; así como Jurídico del Comité de Agua del Poblado El Porvenir.

**C. Jesús Salvador Minor Mora**, Agricultor del Valle de Mexicali.

**Ing. Héctor Núñez**, Presidente de CANACINTRA Tecate

**Lic. Diana Fernanda Reyes**, Directora de CANACINTRA Tecate.

**Se lleva a cabo la auto presentación de los asistentes.**

Acto seguido el **C. Mario Zepeda Jacobo** lee la “Exposición de Motivos del Foro Estatal del Agua” y expone los objetivos:

1. Conocer y que los ciudadanos expresen de la problemática que detectan en la disponibilidad del agua en el estado y propuestas de probables soluciones.
2. Unificar los esfuerzos de grupos ciudadanos que en forma aislada buscan resolver el tema del agua en el estado.

3. Formar Comisiones Ciudadanas del Agua en cada municipio para respaldar el cambio en las leyes correspondientes y nombrar a reales representantes ciudadanos en los consejos de administración de las CESPE del estado.
4. Conocer el plan de trabajo de los administradores del agua en el estado y plantear nuestras propuestas establecer un programa de corto y largo plazo en forma conjunta ciudadanos y gobierno.



Diferentes aspectos del Foro Estatal del Agua, realizado en CEART Tecate B.C.

A continuación, se expone sobre el primer tema a comentar:

**a) Establecer fuentes de disponibilidad del agua a corto y largo plazo**

**Dr. Thomas Gunter Kretzschmar** CICESE, presenta un trabajo para la evaluación del recurso hídrico en Baja California bajo los esquemas de disponibilidad, calidad, aspectos sociales y cambio climático.

**Comentarios generales:** Hay un crecimiento natural de las poblaciones, esto provoca una creciente demanda de agua, por lo tanto, ha conducido al agotamiento de las fuentes naturales del agua.

Baja California se encuentra en una zona semidesértica, donde las fuentes de agua son muy limitadas, hay frecuentes épocas de sequía que evitan la recuperación de los mantos freáticos. El cambio climático ha acentuado el problema de la disponibilidad de agua en la región.

Es necesaria la concientización de la población acerca de la cultura del uso y re uso del agua, tal como ocurre en San Diego y otras ciudades de Estados Unidos. Pero también se debe incluir a los

organismos operadores que son quienes mas desperdician o tiran a la basura el agua en las fugas por infraestructura obsoleta y su reuso muy riesgoso por la falta de mantenimiento de plantas de tratamiento.

Debemos recordar que el mayor porcentaje de uso actual del agua es 1: Agrícola 2. Doméstico y 3. Industrial y comercial; sin embargo, se debe priorizar su uso de esta forma: 1. Población, 2. Industria y comercio 3. Agrícola.

Se concluye, lo que es de todos sabido, que la disponibilidad de agua del río Colorado ha decrecido y va a seguir disminuyendo; esto va a afectar a todo el estado, ya que es la principal fuente de recurso hídrico del estado y en especial para las zonas urbanas de San Luis RC, Mexicali, Tecate, Tijuana, Rosarito y Ensenada; por ello, es urgente buscar alternativas de disponibilidad o fuentes alternas, una de las medidas es darle un reuso al agua, bajo las técnicas más adecuadas, menos costosas y mas amigables con el entorno.

Que es de lo que trata el siguiente tema del Foro:

b) **Programa de reuso de aguas tratadas.**

El **Maestro Alfonso Lazcano Sahagún** expone su propuesta de: Recuperación de aguas residuales a través de tecnologías solares de última generación.

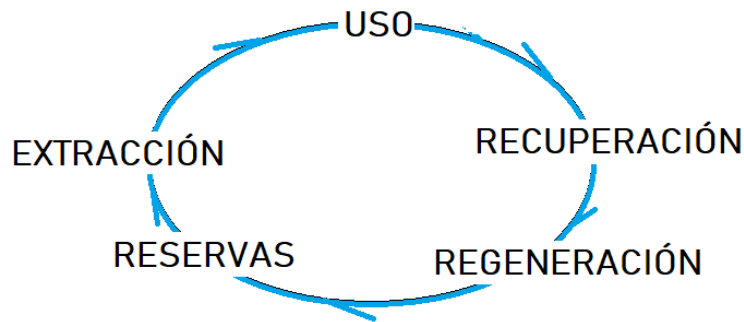
Este sistema y tecnología es utilizada hace muchos años en la industria con los evaporadores, la diferencia es que hay un uso eficiente de la energía y puede emplearse energía geotérmica entre otras; por otra parte, propone que antes de desalar agua de mar por osmosis inversa, es más económico se dé un tercer tratamiento al agua tratada mediante evaporación.

El uso del agua actual debe cambiar, debe ser de manera integral, que su aprovechamiento implique la recuperación de los ecosistemas, de otra manera nos enfrentamos a un problema irreversible.

El modelo actual de uso del agua que es de lazo abierto: Donde siempre debe haber nuevas fuentes de agua

**EXTRACCIÓN** → **USO** → **DESECHO** →

Debe cambiarse a modelo de lazo cerrado: que implica re-uso del recurso hídrico



Para la reutilización del agua es necesario un tratamiento eficiente y económico, es por ello necesario hacer uso de tecnologías modernas más eficientes que la desalación tradicional, tales como MED: Multieffect distillation.

Comentarios generales.

Lo expuesto por el maestro Lazcano es una forma muy buena para reutilizar el agua tratada y darle más usos para recuperar el circuito hídrico, tal como lo propone, de lazo cerrado.

Esto permitiría, retornar directamente el agua a los mantos acuíferos sobre explotados sin contaminarlos, o bien llevarlas a un depósito abierto como represas y de ahí potabilizarlos.

Se solicita que el Consejo Ciudadano amplíe su enfoque de solo buscar tener un representante en los organismos administradores del agua (CESP) a ser un participante activo en las decisiones que se toman para la administración del recurso prioritario como lo es el agua. (Nota: este es uno de los objetivos de esta Foro, fortalecer e integrar a los grupos ciudadanos aislados para participar y coadyuvar con las autoridades a que el agua se maneje con sentido prioritario para la población)

Las plantas tratadoras no eliminan ni detectan productos químicos, fármacos, pesticidas, metales pesados, entre otros contaminantes, lo que puede originar contaminación de los mantos freáticos; por otra parte, una planta desaladora es contaminante por el alto grado de demanda energética y los desechos que genera.

Además de lo anterior, exigir a la gobernadora Maestra Marina del Pilar Avila además de la solución inmediata al problema del agua del estado.

1. Cancelar la extracción de arena de los lechos de arroyos
2. **Solicitar que se haga el acueducto prometido a Ensenada, orientando también la petición directa al presidente de la república Lic. Andrés Manuel López Obrado**

El siguiente tema a abordar de acuerdo al programa es:

c) **Resposición de infraestructura hídrica urbana.**

Este tema es de todos conocido y sufrido por las fugas múltiples y constantes en todas las ciudades, tanto de Mexicali, Tecate, Tijuana, Rosarito y Ensenada; no hay mucho que proponer, por otra parte

no tenemos la información actual de la situación que guarda la infraestructura para el manejo y distribución del agua, tampoco hay funcionarios públicos que si cuentan con ella que estén participando en esta reunión. Por lo tanto este tema es por demás seguirlo comentando hasta que no tengamos a la vista un plan de trabajo para atender y reponer la infraestructura obsoleta que genera estas fugas.

Considerando como ya se ha comentado anteriormente, que quien más desperdicia agua en el estado son los organismos operadores, quienes desperdician o tiran un 30% del agua potable, con la total complacencia de la autoridad estatal.

d) **Tarifas y Eficiencia en la distribución del agua.**

**Lic. Jesús N. Mata** expone: Análisis de las tarifas del agua

En su análisis de las tarifas del agua durante varios años, expone que hay una disparidad en los rangos de consumo y los más altos consumidores tienen una tarifa menor a partir de los 10,000 m<sup>3</sup>.

Solicitar a los diputados que corrijan de inmediato la tarifa de precios ya que impactan más a los pequeños consumidores y aunque se sostenga que incrementar los costos a las empresas no afecta a la ciudadanía de más bajos ingresos.

Comentarios:

Cualquier incremento al agua los ciudadanos los pagan con creces cuando consumen algún producto, comida, servicio, etc., estamos en un sistema. Si al taquero le incrementan el costo del agua, va a vender los tacos más caros. ***La salida fácil es incrementar tarifas, cuando no se analiza ni se ajustan los costos y gastos de los organismos operadores.***

Se hace la observación de que a la industria se le mantiene el mismo costo por m<sup>3</sup> en los altos consumos; sin embargo, hay que tomar en cuenta que a la industria se le exige el tratamiento de las aguas de desecho; además en algunos casos el agua que se emplea incluye agua limpia y agua tratada.

Se pide que nos manifestemos en solicitar a los diputados que no autoricen ningún incremento que tenga efecto inflacionario, ya que, aunque las tarifas a los domésticos se mantengan en el mismo valor, los de empresas, especialmente las micro y pequeñas empresas son las más afectadas además de la ciudadanía en general. **Analizar aumento a las tarifas a usuarios que exportan sus productos.**

El siguiente tema es de:

e) **Optimización del agua en la agricultura en el estado.**

El agricultor **Jesús Salvador Minor Mora** hace su exposición: Reordenamiento y contabilización del agua del Noroeste del país (BC y SLRC)



En su exposición se hace una relatoría mencionando que desde que fuimos despojados de la mitad del territorio nacional en el año de 1848, el agua ya no fue nuestra (Tratado de Guadalupe-Hidalgo). En 1944 se hizo el tratado de aguas Mex-EUA donde se le asigna a México una cuota anual de agua del río Colorado de 1,850' 234,000 m<sup>3</sup>

En 2008, se afectaron los acuíferos del Valle de Mexicali, por la decisión unilateral de EUA de revestir el canal Todo Americano que ha tenido un efecto catastrófico en el Valle. En 2017 El gobierno estatal (Kiko Vega) y CONAGUA trataron de despojar el agua de usuarios de pozos en el Valle de Mexicali (20 000 000 m<sup>3</sup>) para la Cervecería Constellation Brand.

Se hace la observación de que en el estado solo Mexicali realizó el Plan de Sustentabilidad hídrica cosa que ninguna otra de las ciudades del estado lo hizo.

Se menciona que a Ensenada le corresponde un total de 9 000 000 m<sup>3</sup> (Nueve millones de metros cúbicos de agua por año); sin embargo, esto no se ha cumplido y a la fecha el adeudo a Ensenada, asciende a 433 000 000 m<sup>3</sup> (Cuatrocientos treinta y tres millones de metros cúbicos).

#### **CONCLUSIONES:**

Se logran 3 de 4 objetivos del Foro Estatal de Agua.

1. Conocer y que los ciudadanos expresen de la problemática que detectan en la disponibilidad del agua en el estado y propuestas de probables soluciones.

Quienes participamos en esta reunión, logramos tener más información, participar y exponer nuestras inquietudes sobre el manejo de agua y su situación en el estado.

2. Unificar los esfuerzos de grupos ciudadanos que en forma aislada buscan resolver el tema del agua en el estado.

Es este Foro se integran grupos ciudadanos que están comprometidos en buscar soluciones y lograr por la disponibilidad de agua para el estado.

3. Formar Comisiones Ciudadanas del Agua en cada municipio para respaldar el cambio en las leyes correspondientes y nombrar a reales representantes ciudadanos en los consejos de administración de las CESP's del estado.

Para unificar esfuerzos y contar con reales representantes ciudadanos, es necesario que hagamos sinergia con los grupos ciudadanos de todos los municipios, trabajar en forma organizada y con programas definidos. Considerando que es un sistema estatal que debe administrarse adecuadamente, lo que no ha sucedido hace décadas; si hay fallas en algún municipio afecta a todos.

4. Conocer el plan de trabajo de los administradores del agua en el estado y plantear nuestra propuesta, establecer un programa de corto y largo plazo en forma conjunta ciudadanos y gobierno.



Al no contar con la presencia de funcionarios estatales y federales responsables del manejo del agua en el estado para que expongan su plan de trabajo pormenorizado, este objetivo no se logra. No obstante que participa una representante del secretario de SEPROA, que es muy bienvenida, sin embargo, al no tener disponibles para su análisis los planes y programas de corto, mediano y largo plazo que queremos conocer a detalle y participar en su desarrollo, tal como establece la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, este objetivo ha quedado pendientes.

Las siguientes son algunas propuestas de los asistentes que no fueron plenamente discutidos y que deberán abordarse en otra reunión:

Acciones que se proponen para solucionar el problema del agua en el estado:

1. Para que sea tomado en cuenta la problemática del agua, hay que “Decretar una suspensión de pagos” hasta que el problema sea resuelto.
2. Hacer un extrañamiento a los diputados por haber aceptado el incremento a las tarifas.
3. Continuar en pie de lucha hasta que se resuelva el problema de las tarifas.
4. Ir a palacio nacional a exigir a López Obrador que anule los incrementos ya que el prometió que no habría incrementos de impuestos y lo que está ocurriendo en BC, contraviene esta acción.

#### **ACUERDOS CONSENSUADOS:**

1. Celebrar una siguiente reunión del FORO ESTATAL EL AGUA DE BAJA CALIFORNIA el 25 de febrero 2023 para dar seguimiento a los temas expuestos. Fortalecer la unión de los ciudadanos comprometidos con el AGUA para Baja California.
2. En esta reunión se Constituye la COMISION CIUDADADANA ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA, de la A.C. CONSEJO CIUDADANO BC, quedando como integrantes fundadores los asistentes a este Foro.

El ultimo punto: se declara la Clausura del Foro Estatal del Agua a las 15:10 horas.

**Se informa que este foro puede ser visto a través de Facebook en:**

**“Imagen de la Noticia en FB”**

**Enrique Hernández Garibay**

**Secretario CCBC**